

INFORME TECNICO DE NECESIDAD

EXP. N°: 000029/2019-CMAY

Objeto: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS, ASÍ COMO CONFECCIÓN DEL INVENTARIO SEPARADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

Procedimiento abierto simplificado

Motivación sobre la necesidad del contrato

El Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales establece la obligación de las Corporaciones locales, y de sus entidades dependientes con personalidad propia, de tener un inventario de todos sus bienes y derechos, independientemente de su naturaleza y forma de adquisición.

El objeto del contrato es contratar un servicio para la identificación, actualización y valoración de cada uno de los Bienes y Derechos de titularidad municipal, tanto del Ayuntamiento como en las empresas con personalidad propia dependientes del mismo, así como el Inventario separado del Patrimonio Municipal del Suelo.

Informe sobre insuficiencia de medios

El pasado año se contrató una asistencia técnica cuyo diagnóstico pone de manifiesto que el Ayuntamiento no cumple con la obligatoriedad prevista en el Real Decreto y que no existe un departamento de gestión patrimonial.

Justificación de la elección del procedimiento de licitación

Procedimiento simplificado abierto por razón de cuantía

Motivación de no división por lotes el objeto del contrato

No procede por el tipo de prestación de servicio y por la necesidad de que se desarrolle en condiciones de confidencialidad de la materia a tratar.

Definición de los términos económicos del contrato

El presupuesto máximo de licitación del presente contrato ascienda a la cantidad 50.000,00€. Siendo 41.322,31€ de principal y 8.677,69€ correspondiente al Impuesto del Valor añadido [21%].



Para la realización del objeto de los trabajos se asignarán 20.000,00€ para la identificación y seguimiento de los bienes y derechos inventariables y 30.000,00€ para la valoraciones de todos los bienes y derechos objetos de inventario.

Responsable del contrato

Charo Plaza, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Rivas Vaciamadrid, 11 de febrero de 2019

Director General
Santiago Anes

EL DIRECTOR GENERAL

SANTIAGO ANES BENITO